

**BUFFETE DE ABOGADOS TAMAYO MARTINEZ CIA. LTDA.**

31 de diciembre de 2015 (en US Dólares Americanos)

**Nota 1: Constitución y operaciones:**

La sociedad es una compañía limitada, que fue constituida en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, mediante escritura pública del 22 de Julio del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 16 de agosto del 2011, como consta en el expediente 140884, con el nombre de bufete de Abogados Tamayo Martínez Cia. Ltda.

La Compañía tiene entre sus principales objetos el brindar asesoría jurídica y consultoría legal.

**Nota 2: Bases de preparación y Preparación de Estados Financieros**

**2.1 Declaración de cumplimiento:**

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas normas han sido adaptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

De acuerdo a estas disposiciones regulatorias, Bufete de Abogados Tamayo Martínez Cia. Ltda., se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF para PYMES a partir del 1 de enero de 2012.

**2.2 Base de medición**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

**2.3 Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus partes es el Dólar Americano que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

**2.4 Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados periódicamente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el periodo en el cual la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

**2.5 Periodo económico**

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los estados financieros una vez al año el 31 de diciembre para ser presentados en las entidades de control, así en la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas; no obstante, se presentan internamente los Estados Financieros de acuerdo a las necesidades de los directivos.

**2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta el 31 de marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

#### **Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

##### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en bancos locales.

##### **Cuentas por cobrar comerciales**

Las cuentas por cobrar se registran al costo. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivativos cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

##### **Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de difícil cobro**

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza anualmente de acuerdo con el análisis de unicidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro. Al 31 de Diciembre del 2015, esas cuentas reflejan un saldo por cobrar de US\$ 18,699,30.

##### **Propiedad, planta y equipo**

Los elementos de propiedad, planta y equipo están medidos a su costo, que es igual al costo histórico menos la depreciación acumulada. Actualmente la empresa solo cuenta con muebles de oficina.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado;
- b. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- c. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentra en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

##### **Modificación del costo**

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento.

##### **Depreciación**

Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una parrilla de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

#### Vida Útil

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espera que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

#### Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta. La tasa de depreciación se presenta según el siguiente detalle:

| Tipo de Activo        | Porcentaje de % |
|-----------------------|-----------------|
| VEHICULOS             | 20%             |
| MUEBLES Y ENSERES     | 10%             |
| EQUIPO DE OFICINA     | 10%             |
| EQUIPO DE COMPUTACION | 33%             |

#### Valor Residual

El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

La medición del valor residual, de los componentes de propiedad, planta y equipo de la compañía es un asunto que por la naturaleza y condiciones físicas de los mismos no puede medirse con fiabilidad, por tanto se aplica este criterio para establecer que los componentes de propiedad, planta y equipo no tienen valor residual por sus condiciones físicas. Al no poder medir con fiabilidad el valor residual de los componentes de propiedad, planta y equipo este es igual a cero (0).

#### Deterioro del valor de los activos

Por tratarse de una compañía de servicios y no contar con inventario la compañía no aplica las estimaciones por deterioro conforme con la sección 27.

#### Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22% sobre la utilidad contable -15% trabajadores más gastos no deducibles.

Los impuestos diferidos se aplican a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizables para propósitos fiscales. De acuerdo con

esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales imponibles (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible). Un pasivo diferido por impuestos representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuestos representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuestos sobre la renta diferida se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existan utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuestos sobre la renta diferida reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuestos se realice.

Al cierre del ejercicio económico 2015 la empresa no registró diferencias entre los Estados Financieros y Tributarios, por consiguiente no se generaron impuestos diferidos.

#### **Cuentas por Pagar Comerciales**

Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

#### **Reconocimiento Fuente Dividendos Accionistas**

Los dividendos o utilidades distribuidos a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye, de acuerdo a los porcentajes establecidos en el Art. 15 del Reglamento de Régimen Tributario Interno.

Se considerará ingreso gravado al valor distribuido más el impuesto pagado por la sociedad correspondiente a ese valor distribuido. (Valor proporcional del IR en relación a la participación).

En el 2015 la empresa no ha distribuido dividendos a sus accionistas.

#### **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por prestación de servicios profesionales son reconocidos en el estado de resultados cuando se realiza el servicio, por el método de devengado.

#### **Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurrir, por el método de devengado.

#### **Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 5% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 60% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales. La empresa en el 2015 obtuvo pérdida por lo cual no pudo realizar una reserva legal.

#### **Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El detalle es el siguiente: 3.479.56

|                                              |                 |                 |
|----------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                      |                 | <b>3.479.56</b> |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b> | <b>3.479.56</b> |                 |

**Nota 5: DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS**

A) cierre del ejercicio 2015 se registra un saldo por cobrar de créditos concedidos a clientes nacionales por 18,699.30.

|                                                                 |                  |
|-----------------------------------------------------------------|------------------|
| <b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>                                      |                  |
| <b>DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS</b> |                  |
|                                                                 | <b>18,699.30</b> |

**Nota 6: CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA**

Se compone de:

|                                                 |                  |
|-------------------------------------------------|------------------|
| <b>CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA</b> | <b>13,731.07</b> |
| <b>IMPUESTO A LA RENTA</b>                      | <b>12,907.18</b> |
| <b>IVA</b>                                      | <b>823.89</b>    |

**Nota 7: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Se compone de:

|                                             |                  |
|---------------------------------------------|------------------|
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                  |                  |
| <b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>         |                  |
| <b>MLIEBLES Y ENSERES</b>                   | <b>5,000.00</b>  |
| <b>(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD</b> | <b>-2,213.87</b> |

**Nota 8: CUENTAS POR PAGAR RELACIONADOS (ACCIONISTAS)**

Se compone de:

|                                                    |                  |
|----------------------------------------------------|------------------|
| <b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADOS</b> | <b>-3,621.64</b> |
|----------------------------------------------------|------------------|

**Nota 9: OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA**

Se compone de:

|                      |                  |
|----------------------|------------------|
| <b>IVA POR PAGAR</b> | <b>-1,147.16</b> |
|----------------------|------------------|

**Nota 10: POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS**

Se compone de:

|                      |                |
|----------------------|----------------|
| <b>IES POR PAGAR</b> | <b>-902.88</b> |
|----------------------|----------------|

**Nota 11: CAPITAL SOCIAL**

**INFORME DE ABOGADOS TAMAYO MARTINEZ C.I.A. LTDA.**  
**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2015, el capital de la Compañía es de US\$5000, el cual está compuesto por 500 participaciones de US\$10 cada una y se encuentra dividida entre los siguientes socios:

|                                  |         |
|----------------------------------|---------|
| TAMAYO MARTINEZ JAIME ANTONIO    | 4700.00 |
| TAMAYO MARTINEZ PATRICIO ENRIQUE | 50.00   |
| TERAN TAMAYO JOSE LUIS           | 250.00  |

**Nota 12 RESERVA LEGAL**

El saldo de la cuenta Reserva Legal es de \$329.63. Debido a que la empresa reportó pérdidas no se ha podido realizar reservas legales en este año.

|               |        |
|---------------|--------|
| RESERVA LEGAL | 329.63 |
|---------------|--------|

**Nota 13 RESULTADOS**

El resultado del ejercicio económico 2015 es una pérdida de US\$ 14.927.69.

|                          |           |
|--------------------------|-----------|
| GANANCIAS ACUMULADAS     | 7.023.26  |
| PERDIDAS ACUMULADAS      | 6.923.52  |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO | 14.927.69 |

**Nota 14 INGRESOS**

Los ingresos de la empresa corresponden a la venta de servicios profesionales. Al concluir el ejercicio 2014 presenta un saldo de US\$ 102.908,71.

**Nota 16 COSTO Y GASTOS**

Los costos y gastos corresponden a los costos y gastos incurridos por la empresa para la prestación de servicios profesionales en lo referente a Asesoría Legal y al concluir el ejercicio presenta un saldo de US\$ 117.835,90.

**Nota 17 UTILIDAD DEL EJERCICIO**

La Pérdida obtenida por la Compañía al cierre del 2015 es de US\$14.927,69.

**ANEXOS**

**ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF**

- a. Estado De Situación Financiera
- b. Estado Del Resultado Integral
- c. Estado De Cambios En El Patrimonio
- d. Estado De Flujo de Efectivo
- e. Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros

DR. JAIME TAMAYO MARTINEZ  
GERENTE GENERAL

MARIA CRISTINA BERRANO  
CONTADORA